ONU autoriza creación de oficina antiterrorista



Naciones Unidas, 15 jun (RHC) La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó este jueves la creación de una oficina antiterrorista que se encargará de centralizar todo el trabajo realizado en el ámbito de la lucha contra los extremistas.

La oficina será encabezada por un secretario general adjunto y estará provista con la capacidad adecuada y otros recursos para la implementación de sus actividades.

Los Estados miembros del organismo internacional acogieron la propuesta realizada por el secretario general, António Guterres, quien considera la lucha contra el terrorismo una prioridad.

El vocero de Guterres, Stéphane Dijarric, explicó que la oficina se encargará de brindar un mayor apoyo a los países que luchan contra los extremistas.

La iniciativa de crear una oficina antiterrorista fue anunciada en abril por Guterres, durante la VI Conferencia Internacional de Seguridad realizada en Moscú.



Radio Habana Cuba